

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN INDIVIDUAL

CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 1o, 3o fracción II, 5o, 6o, Inciso B, 17, 20, 21, 30 y demás relativos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila número 34, de fecha 29 de abril de 2005 en la que se establecen las bases generales mediante las cuáles los titulares de las dependencias, entidades y unidades administrativas entregarán a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, los asuntos de su competencia, así como los recursos humanos, materiales, financieros y demás que les hayan sido asignados, se hace constar en la presente que:

En la Ciudad de Saltillo Coahuila., siendo las 09:00 horas del 17 de febrero de 2020, se reunieron en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio #703 Piso 3, Fraccionamiento Valle Real, C.P. 25205, Saltillo, Coahuila la C.P. Ana Laura López Ibarra y la Lic. Elide Alejandrina Acosta Reyes, quienes se identifican con Credencial del Instituto Nacional Electoral No.

Instituto Naciona

DECLARACIONES

PRIMERA: Manifiesta la C.P. Ana Laura López Ibarra ser originaria de la ciudad de
haber desempeñado el cargo de Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas durante el
periodo comprendido del 16 de enero de 2020 al 17 de febrero de 2020, tener su domicilio particular en
, designar como testigo de
asistencia, para los efectos de la presente a la Ing. Edna Janet Martínez Calvillo, quien se identifica
con Credencial del Instituto Nacional Electoral No, documento del que se anexa copia
simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en
-
SEGUNDA: Por su parte la Lic. Elide Alejandrina Acosta Reyes manifiesta ser originario (a) de la ciudad de
, tener su domicilio particular en
, y designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente al Lic. Héctor Hunab Ku
Rodríguez Villagrana, quien se identifica con Credencial del Instituto Nacional Electoral No.
, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la
porta, manifestando tener su domicilio en

TERCERA: Fungen, como Enlace y como Representante para efectos de la presente, la **Lic. Laura Elena González Castañeda** y la **C.P. Beatríz Aidé Báez Estala**, respectivamente.

(844) 688 21 78









CUARTA: Manifiestan el Funcionario Entrante y el Saliente estar de acuerdo en llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente, de manera que se garantice la debida continuidad de las acciones a cargo de la **Dirección de Administración y Finanzas**; por su parte la **C.P. Ana Laura López Ibarra**, realiza entrega a la. **Lic. Elide Alejandrina Acosta Reyes**, de un disco compacto, que contiene información actualizada al **17 de febrero de 2020** considerada conforme al Sistema Informático de Entrega-Recepción autorizado por la SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS y relativa a los siguientes:

ANEXOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I.	ASPECTOS JURÍDICOS (en el caso de Entidades Paraestatales)			
	Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones	I.1		
	Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales	I.2	No Aplica	
II.	ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS			
	Situación Programática Presupuestal			
	Presupuesto Global del Ejercicio	II.1	No Aplica	
	Recursos Financieros			
	Situación de Fondos Revolventes	II.2	No Aplica	
	Relación de Gastos Pendientes de Comprobar	II.3	No Aplica	
	Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato	II.4	No Aplica	
	Detalle de la Situación de Bancos	II.4.1	No Aplica	
	Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	II.4.2	No Aplica	
	Detalle de Cuentas de Inversiones	II.4.3	No Aplica	
	Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar	II.5	No Aplica	
	Relación de Documentos y Cuentas por Pagar	II.6	No Aplica	
	Estados Financieros Dictaminados	II.7	No Aplica	
III	ASPECTOS OPERATIVOS			
	Estructura Organizacional	III.1		
	Marco Jurídico de Actuación	III.2		
	Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	III.3		
	Recursos Humanos			
	Resumen de Plazas Autorizadas	III.4		
	Plantilla de Personal	III.4.1		
	Personal con Licencia, Permiso o Comisión	III.4.2	No Aplica	
	Relación de Sueldos No Entregados	III.4.3	No Aplica	
	Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	III.4.4	No Aplica	

(844) 688 21 78









Relación de Expedientes de Personal	III.4.5	No Aplica
Programa y Avance de Capacitación del Personal	III.4.6	No Aplica
Recursos Materiales		
Resumen de Inventarios	III.5	
Mobiliario y Equipo de Administración	III.5.1a	
Bienes Artísticos, culturales, científicos y objetos de valor	III.5.1b	No Aplica
Equipo de Cómputo	III.5.1c	
Equipo Educacional y Recreativo	III.5.2	No Aplica
Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III.5.2.1	No Aplica
Relación de Programas Tipo Paquete	III.5.2.2	No Aplica
Equipo Médico y de Laboratorio	III.5.3	No Aplica
Vehículo y Equipo de Transporte y Maquinaria	III.5.46	No Aplica
Equipo de Defensa y Seguridad	III.5.5	No Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	III.5.7	No Aplica
Activos Biológicos e Intangibles	III.5.79	No Aplica
Inventario de Almacén	III.6	No Aplica
Relación de Formas Oficiales	III.7	No Aplica
Obras Públicas		
Relación de Bienes Inmuebles	III.8	No Aplica
Relación de Obras y Programas en Proceso	III.10	No Aplica
Relación de Programas y Obras Terminadas por Programa	III.11	No Aplica
Archivos y Documentos		
Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica
Relación de Respaldos de Archivos Electrónicos	III.12 III.14	но дриса
Relación de Archivos de Trámite	III.15	
Relation de Artinvos de Trainite	111.13	
Otros Asuntos En Trámite		
Relación de Archivos de Concentración	III.16	
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados	III.18	No Aplica

QUINTA: La **C.P. Ana Laura López Ibarra**, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente y que no fue omitido algún otro aspecto importante relativo a su gestión.

Los 45 (cuarenta y cinco) anexos que se mencionan, se incluyen en el disco compacto antes referido del cuál se reproducen cuatro tantos que constituyen parte integrante de la presente, mismos que son debidamente signados por los que intervienen en la presente, con firmas autógrafas, al calce, para debida constancia y efectos legales a que haya lugar.









La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, en los términos de las disposiciones legales aplicables, con posterioridad para la **C.P. Ana Laura López Ibarra**, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se advierta que han ejercido partidas presupuestales en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.

Previa lectura de la presente y no habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluida la presente acta, siendo las **10:00** horas del **17 de febrero de 2020**, firmando por cuadruplicado para debida constancia y efectos legales en todas sus fojas y anexos los que en ella intervinieron.

Protestamos lo necesario.

ENTREGA	RECIBE			
C.P. Ana Laura López Ibarra	Lic. Elidé Alejandrina Acosta Reyes			
TESTIGOS				
Ing. Edna Janet Martínez Calvillo	Lic. Héctor Hunab Ku Rodríguez Villagrana			
ENLACE	REPRESENTANTE			
Lic. Laura Elena González Castañeda	C.P. Beatriz Aidé Báez Estala			

(844) 688 21 78





